

LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.



AÑO I.

Se publica los Jueves y Domingos
Se suscribe por 5 rs. al mes, ó 14 rs.
al trimestre para Salamanca, y por 6 y
17 rs. respectivamente para fuera de
esta ciudad.

Jueves 31 de Octubre de 1867.

Redaccion y Administracion-Salaman-
ca, Rua, 4.
Toda la correspondencia se remitirá
al Director de LA PROVINCIA.

NUM. 67.

CEMENTERIOS.

Los dolores no son eternos.
Chateaubriand

El viagero, que ha visitado las grandiosas ciudades del continente y los pobres albergues de remotas islas, los países mas amantes de sus hijos y el suelo donde laten corazones indiferentes, no ha visto pueblo que, cerca de sus alcázares ó cerca de sus chozas, no tenga silenciosos recintos habitados por cenizas y huesos, que fueron hombres como nosotros, que, como nosotros amaron y aborrecieron, que, como nosotros, rieron en momentos de placer y lloraron en dias de dolor.

El hombre comienza á ser con un viento que respira, cruza el sombrío misterioso valle del mundo, ese viento le falta y el que era hombre se convierte en cadáver. Tendido en el pedazo de tierra donde por última vez gimió, pasto seria de hambrientos perros ó devoradores buitres, si no le preparasen sus hermanos un lecho mas lúgubre, que el de la vida, pero mas tranquilo.

Cuando da el hombre á sus semejantes tumba, satisface al mundo, librandole de putridas carnes, que inficionarian la atmósfera, satisface á su corazón, por el último obsequio rendido á los que bien quiso. Cuando prepara tumba mas costosa que la de otros cadáveres, se deja arrastrar por lo que llama decoro, mostrando á los vivientes en su magnífica urna cineraria, su magnífica posicion: obcecado mortal! esa tumba es la tumba del cadáver del verdadero decoro, el decoro de la modestia!

Cuando perdemos un padre, un hijo, un hermano, nuestro cariño les desea con mas vehemencia; riquezas que para la felicidad de sus vidas no se derramaron, se emplean en el boato de un sepulcro; y todos los siglos, segun sus preocupaciones, por ellos á Dios pidieron y de ellos con fe sincera esperaron.

Los judíos gastaban generosamente sus denarios en aromáticas confecciones para ungir sus cadáveres; los troyanos labraban sus sepulcros en las puertas de la ciudad, creyendo que los muertos defendieran las murallas de las acometidas de huestes adversarias; los sectarios de Cristo depositaron sus restos mortales, bajo el pavimento de sus iglesias para que Dios les protegiese contra los espíritus infernales.

Son los cementerios, misteriosos lugares donde la osada razon del hombre encuentra un velo que no puede descender; tras ese velo existe la verdad.

¡Y que impresiones tan diferentes producen segun las diferentes edades y circunstancias!

Cuando el niño divisa en esos recintos solitarios algunas calaveras esparcidas por el suelo, sus inocentes ojos que solo flores y pájaros desean, se cierran con prontitud, sus miembros se estremecen, su corazón gime.

Si oye en la noche el maullido

del gato ó el bramar del viento, esconde entre las sábanas su delicada cabeza, creyendo su virgen fantasía que aquellos son los clamores de los rotos esqueletos que vienen á sepultarle en las tenebrosas tumbas.

Pasan los años, ligeros como las brisas; aquellos niños, libres se ven del miedo aterrador que los esqueletos les infundieron, y al escuchar el ruido que los féretros producen cuando caen en las fosas, y al ver sobre la parda tierra blanquear los huesos de antiguos cadáveres, son absorbidos por un sentimiento melancólico, no desgarrador, considerando que los padres mueren, que los hijos mueren, que mueren generaciones tras generaciones. Luego que abandonan la mansion de los muertos y les sonríe el mundo, desaparece el sentimiento melancólico.

Oyeron á desdichados que lloraban la pérdida de sus parientes, comparar su desgracia á la mas cruel desgracia, y el dolor se apoderó de sus pechos, pero un dolor poético, un dolor que nos entristece sin afligirnos, un dolor que lejos de dominar nuestros corazones, es dominado por ellos. Para sentir como el viudo, como el huérfano, como el padre sin hijos, como el hermano sin hermano, es preciso ser viudo, huérfano, padre sin hijos, hermano sin hermanos.

Pasan los años ligeros como las brisas; los que el dolor de la melancolia sintieron, hoy, viendo caer en la fosa una persona amada, mesan sus cabellos, rasgan su vestidura, el sol para ellos no luce, las aguas no murmuran, las aves no cantan, el dolor de la melancolia se tornó en el insufrible dolor de la amargura.

¡Qué situacion la de los corazones en estos crueles pasos de la vida! Huyen de las tumbas para evitar un sentimiento que les desgarrara; acércanse á las tumbas para desahogarse con torrentes de lágrimas, y en las tumbas y lejos de las tumbas miran su existencia como un insoportable yugo.

¿Y no hay espacio que les distraiga con sus nubes, jardín con sus aromas ó río con su murmullo?

Pasan los años ligeros como las brisas; los ojos que un dia estaban inundados en lágrimas, hoy transparentes sonríen; el placer tornó á los corazones. Es cierto que oran sobre las tumbas y sobre las tumbas colocan guirnalda de flores en competencia los que en otro tiempo las bañaron con sus lágrimas; pero esas oraciones constituyen el espíritu de un religioso deber; esas guirnalda en competencia, el espíritu de la moda y el orgullo.

En las aldeas, donde si una joven adorna el sepulcro de su padre ó de su amado con una flor, se juzga que un raptó de locura guía sus pasos, se puede ver la verdad que siento. Los aldeanos, cuando mueren las personas que les son queridas, visitan sus humildes sepulturas, para orar y verter lágrimas en ellas, porque la religion y el cariño les conduce; debilitados despues sus recuerdos, cumplen sus deberes relativos

á los difuntos, en los domésticos hogares ó en los sacros templos y los cementerios permanecen solitarios.

Las doncellas, cuando van á las eras ó á las fuentes, rezan, pero no lloran: los pastores cuando acercan sus ganados á esos lugares misteriosos rezan pero no lloran; los campesinos, cuando les miran desde las heredades rezan pero no lloran.

Esta soledad de los cementerios prueba la calma de espíritu con que en las grandes poblaciones cuelgan coronas á los nichos sepulcrales, ó las tienden sobre las fosas, despues que algunos años han transcurrido desde la muerte de personas amadas; pues el corazón humano es lo mismo en las aldeas que en las ciudades, y si en las aldeas se introduce la moda de las guirnalda y coronas, guirnalda y coronas encontrariamos en sus sepulcros.

Como los cadáveres vean lo que en el mundo pasa, cuánto agradecerán que sus parientes y amigos humedezcan con una lágrima, la flor que depositen sobre la losa sepulcral; la flor sola es ofrenda de la moda; la flor con lágrimas, ofrenda de corazón.

Olvidar á los cadáveres el dia de su postrer gemido es contra la piedad; llenar en ese dia el vacío de su amor con otro amor, es contra el sentimiento; tranquilizarse de la pérdida, rendir el pecho á otro pecho, cuando el tiempo deja tras sí algunas lunas de llanto, es el lícito placer del hombre, es la naturaleza del hombre en armonía con su sostenimiento.

Puede compararse el hombre á un frondoso árbol cuyas hojas no cesan de caer al soplo del viento. Otras hojas nacen, y si tristes son las caídas, risueñas son las nacientes. ¿Qué fuera de este árbol si al primer sol quedaran marchitas sus ramas? En su cuna el hombre tendria el sepulcro de su tranquilidad; y esa existencia de pesares seria vista por él, como el injusto castigo de su nacimiento.

¿Por qué los poetas quieren aumentar nuestras lágrimas? ¡Harto lloramos!

No mi tosco salterio, al cantar el bálsamo de un razonable olvido, niega la existencia de corazones tan desgarrados, que solo en la mansion de las tumbas encuentren ese dulce bálsamo.

Timoteo Alfaro.

Han llamado extraordinariamente la atencion del público, así en la isla de Billancourt como en el bosque de Vincennes, durante las experiencias agrícolas, unos jóvenes sacerdotes que, formando entre el número de los operarios, dirigian por por sí mismos las máquinas y útiles de labranza, con la soltura mas bien del que enseña que del que aprende. Y en efecto eran sacerdotes que como complemento de su carrera de seminario, ejercian las prácticas de la agricultura y de los últimos me-

canismos campestres, para llevar este elemento mas de civilizacion á las poblaciones rurales donde pudieran ser asignados.

El cura de almas es un excelente vehículo de ilustracion, no solo bajo el concepto de su legítima tarea moral y religiosa, sino en su doble carácter de representante de la autoridad y de la ciencia. Por modestos que hayan sido sus estudios y por someras que le sean ciertas nociones, él es en la comarca rural donde reside, el mas instruido y el mas autorizado de los habitantes. Sus consejos no pueden menos de ejercer influencia en el ánimo de las gentes sobre toda suerte de asuntos; y si en los que mas atañen á la vida industrial de los campesinos se muestra el cura inteligente y práctico á la vez, pueden realizarse maravillas de progreso con una eficacia y prontitud que en vano se buscarian por otros resortes. Además, las faenas agrícolas, lejos de rebajar la dignidad eclesiástica, como pudiera suceder con otros artes, enaltecen y avaloran la figura del pastor. No hay sino imaginarse un campo de espigas donde los segadores harapientos y estenuados suspendan su dura tarea cuando ven venir al cura del pueblo dirigiendo una máquina que con presteza y sencillez corta y hacina el dorado fruto, para persuadirse de que este cuadro es digno del pincel de Rosa Bonheur. En Billancourt y en Vincennes, solo respeto y placentera consideracion inspiraban los sacerdotes dirigiendo el arado.

No es esta la única mision del orden material que en Francia se ha confiado al clero. Hace ya mucho tiempo que en los seminarios se hace seguir á los jóvenes sacerdotes un curso de estética aplicada á la arquitectura, con el fin de que dirijan con acierto la reparacion de los edificios religiosos, é impidan las mutilaciones que antes se cometian por el clero mismo, á pretexto de hermosear los monumentos y enaltecer el culto de la iglesia. Mayor parte tienen en las ruinas artísticas de los pueblos la ignorancia hermanada con la piedad, que la inclemencia de los años ó el vandalismo de los hombres. Hoy se hermanan los instintos piadosos con las nociones de lo bello para que el cura no sea el brazo destructor, aunque inocente, de los tesoros de arte que se le confian.

Si en España estuviéramos para pensar en perfiles sociales de esta especie, ninguno mas necesitado que nuestro clero de un tinte siquiera de ilustracion artística, que evitase las frecuentes profanaciones cometidas contra nuestras iglesias y los objetos de nuestro culto, por un afán de embellecimiento, que dirigido sin cordura es mas vituperable que el abandono. Pero si pedir esa enseñanza pareciese excesivo donde tantas otras se han menester, no creemos exagerada la solicitud de que nuestros seminaristas estudiasen los rudimentos de la agricultura práctica, para llevar al seno de las poblaciones agrícolas un espíritu de adelanto, cuya necesidad es

inútil encarecer á la vista de los datos que arroja la Exposición de 1867; pues bastará decir que en ella figuramos como la octava nación en el cultivo de cereales, cuando las circunstancias de nuestro suelo y de nuestro clima nos imponen la obligación de ser la segunda de Europa.

Todo lo que contribuya, pues, á sacar nuestros campos de la deprecación en que se hallan, es tan urgente como reproductivo; y si el clero por sí solo no bastaba á reproducir tan felices resultados, su legítima y eficaz influencia sería un gran apoyo que se obtendría con muy escasa costa y con prestigio abundante para los que lo proporcionarán.

Son tan apropiadas al espíritu que domina en *La Provincia*, y tan ajustadas á nuestras convicciones, las anteriores ideas de *La España en París*, que con gusto las aplaudimos y prohijamos.

En casi todas las provincias, se van construyendo algunos caminos vecinales.

Y aquí se hace lo mismo?

Dicen de Palma:

«Parece que en un sitio cercano al cementerio rural de esta ciudad acaba de construirse un recinto destinado á dar sepultura á las personas que mueren fuera de la religión católica, cosa que hace ya muchos años se trataba de hacer y no se había hecho todavía por no sabermos qué motivos. Nos parece inútil espresar cuanto nos place este suceso que, además de ser un beneficio para las familias de los desgraciados que mueren lejos de su país, hace desaparecer de entre nosotros cierto viso de intolerancia que casi rayaba en inhumanidad. Agradecemos en el alma á las personas que en esto han intervenido, las gestiones practicadas para obtener tan laudable fin.»

Esta mejora, entre otras, necesita también imperiosamente nuestro Cementerio.

La Idea encarece la conveniencia de un pequeño campo de experiencias en las Escuelas de Instrucción primaria.

Los Huertos de las Escuelas—así llama nuestro ilustrado colega estos campos experimentales—deberán ser instalados, según él, y sostenidos por las Municipalidades. La extensión del huerto, siendo de riego, no deberá exceder de una hectárea, á no ser que sirva también de vivero para paseos y jardines públicos. Su objeto tenderá al ensayo de aclimatación de árboles, semillas, tubérculos y raíces, recomendados al ensayo comparativo de abonos, podas é insectos, y á facilitar á la propiedad particular especies dignas de propagarse.

El pensamiento nos parece muy digno de estudio y de aplicación.

El arado patatero ha sufrido una nueva prueba. Con feliz éxito venía usándolo el Sr. Marqués de Castellanos, el salmantino que sin duda ha hecho mas esfuerzos por conocer, importar y aplicar maquinaria agrícola en esta Provincia. Hoy le ha ensayado el Señor Marqués de Villalcazar, otro incansable é inteligente adalid de la moderna industria, y los resultados han correspondido á las buenas noticias que de la máquina teníamos.

El arado que facilita la siembra

de la patata con una regularidad matemática, la arranca y manifiesta en su día con no menos regularidad, sin el mas mínimo deterioro, y con una economía de tiempo y de brazos admirable. Acaso funcionando cuarenta y ocho horas suple el trabajo de treinta días de arado; y como se gradua, con solo ponerlo para la extracción algunos puntos mas bajo que para la caba, hay seguridad de que no quedará un tubérculo bajo la tierra, ni se lastimarán los extraídos.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

Teniendo en cuenta el alto precio de las subsistencias en casi todo el Reino, por R. D. de 28 del corriente se ha ampliado hasta el día 30 de junio proximo la autorización concedida por real decreto de 22 de agosto último para la introducción del trigo extranjero y sus harinas, estendiendo esta concesión á todas las costas y fronteras del reino, con el derecho fiscal establecido en el art. 2.º del mencionado real decreto.

Se ha admitido la dimisión presentada por D. Manuel Pereyra y Abascal, marqués de la Concordia española del Perú, del cargo de gobernador de la provincia de Huesca; y se ha nombrado para este destino á D. Angel Cos-Gayon y Pons, brigadier de infantería.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 7 de setiembre próximo pasado, por el que se rebaja á la mitad el precio del franqueo de los impresos sueltos, obras por entregas y libros que circulen por el correo, se ha dispuesto que la tarifa que se acompaña á dicha real resolución empiece á observarse el día 1.º de Noviembre próximo, para cuya época se hallarán en todas las espendedurías del reino los nuevos sellos de cinco milésimas que son indispensables para llevarse á efecto esta reforma.

La aclimatación del cultivo de algodón en España promete un éxito superior á lo que podía esperarse, á juzgar por el resultado que va dando en las diferentes localidades donde se va ensayando. No está demostrado en algunos de estos puntos si el coste quedará bien cubierto con el producto de las recolecciones cuando el cultivo se haga en grande escala. Pero lo que sí se vé en algunas zonas, como en los huertos de Zaragoza, es que se obtiene con una facilidad pasmosa y sin que exija gran cuidado su cultivo.

REVISTA PROVINCIAL.

—Ya ha tomado posesión de la Alcaldía Corregimiento de Bejar, el Sr. Aviles, de cuyo nombramiento dimos cuenta en su día.

—Según lo dispuesto en Real disposición, ya esta encargado del mando militar de esta provincia el Gobernador militar de la plaza de Ciudad-Rodrigo D. Francisco Nave-ti y Remon.

—Por ser bastantes los Ayuntamientos que todavía no han remitido á este Gobierno de Provincia las diligencias originales de la subasta que de los aprovechamientos forestales debieron celebrar el día 1.º de Octubre, se ha advertido á los Alcaldes que no formaron expediente para el disfrute comunal, que si no lo verifican en el término de 4 dias se les impondrá un correctivo.

—Ha desaparecido de Calzada de Valduniel, Hilario Viniago, de estado casado.

—Por la Administración de Hacienda pública de esta Provincia se ha publicado una circular encargando á los Señores Alcaldes y Ayuntamientos de la Provincia el puntual pago del trimestre de contribuciones, que vence en primero de Noviembre próximo, y la formalización de los recibos del recargo municipal y premio de cobranza, correspondientes al primer semestre.

—La Alcaldía Corregimiento de Salamanca, con el objeto de reunir los datos que son indispensables para que la Comisión inspectora del censo electoral á que dá nombre esta Ciudad pueda hacer á su debido tiempo la rectificación de la lista de electores, que se publicó en 1.º de Enero de este año, de orden del Sr. Gobernador civil de la misma se ha dirigido á los Señores Alcaldes de los pueblos de este partido judicial, para que en el término de quince dias, se sirvan remitir á esta Alcaldía una lista de los electores, que hallándose comprendidos en la de que se ha hecho mérito, hubieren fallecido, y otra de los que hayan variado de domicilio dentro de la misma seccion. En el caso de que no hubiere fallecido ningun elector, los Sres. Alcaldes, en lugar de la lista, lo manifestarán así por oficio, y lo mismo sino hubiere habido variaciones de domicilio.

—Nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Antonio Martín, vecino de Villares de la Reina, ha sido premiado con medalla de bronce por las muestras de trigo que envió á la Exposición Universal de París. Así se le acaba de participar la Comisión imperial, en comunicación suscrita por el Consejero de Estado y Comisario general Mr. F. Lo Play. Celebramos esta merecida distinción, que redanda también en honra de la Provincia, la cual—dicho sea de paso—no ha mirado con el debido interés el gran concurso de las industrias del mundo.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA. Octubre 31. 1575. Sta. Teresa de Jesus llegó á esta Ciudad. Un Rector de la Compañía de Jesus la escitó á venir y á fundar aquí. La Santa se hospedó en una posada al llegar á Salamanca; pero como logró que le desocuparan la casa que para su objeto tenia alquilada y que aun se conserva en la plazuela á que da nombre, aquella noche se trasladó.

Noviembre 1.º 1575. Se celebró la primera misa en la citada casa, con asistencia de Santa Teresa de Jesus. Por la noche, habiendo quedado solas en la casa la Sta. y Maria del Sacramento, pasó esta el terrible miedo de que con tanto candor habla aquella en su libro de *Las Fundaciones*.

2. 1231. D. Martino, obispo de Salamanca confirmó en Valladolid la carta de gracia y privilegios otorgados por el rey á la iglesia de Astorga.

CRONICA LOCAL.

—Celebróse, cual anunciamos, en el último domingo y en el Teatro del Liceo, la 1.ª función de los Bufos salmantinos, y no defraudó por cierto las mas lisongeras esperanzas. Fué una expansión de buen gusto para los actores y para el público, de que unos y otro quedaron complacidos y de que conservaran grato recuerdo. Los actores lucieron inteligencia y gracia. El público ostentó su galantería aplaudiendo con entusiasmo y lanzando al palco escénico bandadas de palomas y canarios, lujosamente adornados de cintas y de flores. Atendida la índole de la fiesta, fué oportuna la elección de *El Joven Telémaco*. La parodia que también se representó, abunda en graciosos chistes.

Y como los Bufos han acreditado ya que valen y que pueden, LA PROVINCIA se atreve á dirigirles un ruego, con muy fundada esperanza de no ser desoída. Atravesamos una época de penuria; hay muchos desgraciados, crecen las necesidades y aumentan los pobres. En tales momentos los corazones que sienten los impulsos del amor y de la compasión,—y los sienten todo corazón joven,—no pueden ni por un momento olvidar á los que sufren. La fiesta sería mayor, sería completa, si asociara á sus ya conocidos encantos el mayor de todos, que es sin duda el de la caridad cristiana. Los jóvenes que han trabajado en el Liceo recibirían muchas bendiciones del desgraciado y del pobre, si, con pago de entrada, dieran otra ó mas funciones y destinaran sus productos, todos sus productos para aumentar los fondos de las Juntas municipales de Beneficencia, para socorrer las desgracias mas interesantes que en la Provincia ocurrieran, para formar premios á la virtud, ó para redimir del servicio de las armas á los mozos de la Provincia, pobres y que en circunstancias mas reco-

mendables se hallaren.

Escritas las anteriores líneas, acabamos de saber que los jóvenes á quienes dirigidas iban, se han adelantado á nuestros ruegos. Lo celebramos y de todas veras aplaudimos. Ignoramos pormenores de lo que se prepara, pero los publicaremos con mucho gusto luego que lleguen á nuestra noticia.

—El domingo último y en el sitio y á la hora que anunciamos, el Sr. Rector de esta Universidad Literaria confirió la investidura de Licenciado en la facultad de Derecho, seccion del Civil y Canónico, á nuestro querido amigo D. Estéban Manuel Fernandez y Cantero, Doctor en Filosofía y Letras, apadrinado por el Dr. D. Angel Crehuet y Guillen, Catedrático de Derecho Romano.

La solemnidad nos agradó sobremanera y estuvo concurrida.

El Sr. Crehuet y Guillen, despues de hacer justicia á los méritos escepcionales de su apadrinado, manifestó con valiente frase la importancia del Derecho, tuvo la feliz idea de encarecer la mayor que adquiere en esta época esencialmente revolucionaria y en que todos los espíritus sienten la necesidad de otro estado mejor y lo buscan por senderos y por medios diversos y hasta encontrados á veces, y recomendó al graduando la conducta que cumple á un hombre de ley.

El Sr. Fernandez Cantero leyó un notable estudio sobre D. Francisco Ramos del Manzano, que le habia recomendado, en ocasion análoga, nuestro ilustrado paisano y amigo el catedrático de la Universidad central D. Santiago Diego Madrazo.

El trabajo era oportuno. Ramos del Manzano, poco conocido aun, nació en esta provincia, estudió y esplicó en esta Universidad, y aquí dejó sus restos mortales. Ramos del Manzano fué el primer Conde de Francos, cuyo título lleva hoy el Sr. padre del graduando, digno catedrático también de esta Universidad.

Nuestros lectores tendrán ocasion de apreciar mejor este discurso, porque honraremos nuestro folletin con su publicación.

El Sr. Fernandez Cantero dió las gracias con sentida palabra, y lamentó que esta renombrada Escuela no pudiese conferir el último grado.

—Los Señores Decanos de las Facultades que se cursan en esta Universidad, cumpliendo con las órdenes circuladas últimamente por la Superioridad, están visitando las clases cuya inspección les está respectivamente encomendada.

—En la forma prevenida por la ley han sido propuestos á la Superioridad, para Auxiliares de la Facultad de Derecho en esta Universidad, los doctores D. Melquiades Gonzalez y Gonzalez y D. Juan de Tapia y Nieto.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la seccion correspondiente, de la Confitería, Repostería y Fábrica de chocolate de los Sres. Alvarez y Compañía. El establecimiento está arreglado con gusto y elegancia, y abundantemente surtido de toda clase de dulces secos y en almibar, dulces secos franceses de las principales fábricas de París, pasteles y pastas de todas clases, vinos generosos nacionales y extranjeros, y licores escogidos y de todos géneros. Poco acostumbrados á mejoras, aplaudimos con gusto cuantas vemos en la producción, en el comercio ó en el consumo de esta Ciudad y de esta Provincia.

—Parece que no se proveerá por ahora la vacante que dejó la sentida muerte de D. Salvador Vazquez de Parga, Oficial del Cuerpo de la Administración civil en la Secretaría de este Gobierno de provincia.

—A consecuencia de haberse terminado las importantes obras particulares que se han hecho en la plazuela de las Carnicerías, el Ayuntamiento ha acordado que vuelvan á establecerse en ella las vendedoras de los menudos de reses (*tripicalleras*), que antes la ocupaban y que ahora vendían en el *Corrillo de la yerba*.

CALENDARIO. Octubre 31 Juev. san Quintín mr. y santa Lucia vg. Noviembre 1 Vier. La Fiesta de todos los Santos. 2 Sab. La Conmemoración de los fieles difuntos.

funtos y santa Eustoquia vg. y mr. Jubileo en todas las Parroquias.

VARIEDADES.

Los labradores y los marinos son los que siempre han tenido mas ocasion de observar los fenómenos meteóricos, y de estudiar las señales que los anuncian con alguna anticipacion. El resultado de su esperiencia se halla consignado en varios refranes.

En lo seco, la corneja cubre la cabeza que es señal de tempestad.

Cuando un mes demedia, á otro semeja.

Los marineros suelen decir:

Si como pinta quinta,

Y como quinta octava,

Como principio acaba.

Lo cual quiere significar que el mes será lo que sean los dias 4.º, 5.º y 8.º, siempre que los tres sean iguales ó presenten igual aspecto atmosférico y metereológico.

Sol.—Sol de Marzo hiere con mazo.

Sol que mucho madruga, poco dura.

A quince de Marzo da el sol en la sombría, y canta la golondrina.

Aurora rubia, ó viento ó lluvia.

Arreboles de la mañana, á la noche son con agua; y arreboles de la noche, á la mañana son con soles.—ó

Arreboles al Oriente, agua amanesciente.

Arreboles á todos cabos (por mañana y tarde,) tiempo de los diablos.

Sol rojo, agua al ojo.

Sol y buena tierra hacen buen ganado, que no pastor afamado.

Luna creciente, cuernos á Oriente; luna menguante, cuernos adelante.

La luna mercurita (que entra en miércoles), de agua ó neblina.

En menguante de enero corta tu madero.

Cuando menguare la luna, no sembrare cosa ninguna.

Cerco del sol moja al pastor.

Tambien se dice así:—Cerco del sol moja al pastor, que de la luna, ese lo enjuga.

Otros dicen: El cerco en la luna, agua en la laguna.

Invierno y verano.—Ni creas en invierno claro, ni en verano nublado.

Los salones en que los chinos se reúnen á fumar opio están rodeados de bancos ó canapés de madera, con respaldo hacia los extremos para recostar la cabeza. Inmediato al fumador hay un cuarto para el juego de azar, porque se sabe que estos dos vicios son los predominantes entre los hombres de la raza mongola.

La pipa es de carrizo de una pulgada de diámetro, y el orificio para colocar el opio no es mayor que la cabeza de un alfiler. Preparan la droga con una especie de incienso, y una pequenísima porcion es suficiente para cargar la pipa, de la cual una ó dos bocanadas es lo mas que se puede absorber de una vez. El humo sutil y envenenado va derecho á los pulmones. Para el novicio una pipa ó dos surten todo su efecto; pero para el fumador consumado la absorcion de veneno por horas seguidas no le causa impresion visible.

Al extremo de cada canapé hay una lamparita, pues que es preciso encender á cada momento la pipa mientras se fuma; y para llenarla y encenderla, que no es poca tarea ni fácil, no faltan nunca criados en los fumaderos que desempeñan este oficio.

A los pocos dias que se empieza á fumar, ya se advierten los efectos en el rostro del novicio; se pone pálido, estragado, tembloroso, y al cabo de algunas semanas, el hombre robusto, saludable, rozagante, se trueca en poco menos que un esqueleto y un idiota. En las horas destinadas para este vicio, que son de las nueve de la noche en adelante, pueden verse estos miserables fumaderos en todos los estados de aniquilamiento. Unos entran en el salon como frenéticos para satisfacer el vivo apetito de fumar de que se privaron durante el dia; otros ríen y hablan como loros bajo la influencia del opio; mientras los canapés en torno están llenos de los diferentes ocupantes, quienes yacen lánguidamente, con la sonrisa idiota que prueba que ya han pasado de los cuidados terrenales, y se hallan en aquella línea donde principia el reinado de la muerte.

La última escena de esta tragedia se representa por lo general en un cuartito, en el fondo del salon de fumar, especie de morgue, á donde se trasladan los que han dado el salto mortal ó alcanzado aquel estado de beatitud suprema del que no se vuelve nunca.

Se asegura que el croup es contagioso en ciertas circunstancias. Un periódico alemán refiere que un profesor de cirugía, que habia chupado un poco de sangre al hacer á un enfermo la operacion de la traqueotomía, ha sido atacado del croup, así como dos de sus ayudantes, habiendo sucumbido los tres á consecuencia de esta enfermedad.

Se ha tenido la curiosidad de ensayar la accion del electro-magnetismo sobre el hierro en fusion, en uno de los altos hornos mas considerables de Sheffield, con pleno éxito. Se fijó un electro-iman en frente de

una abertura practicada en un costado del horno, y la corriente magnética escitada por una pila de Smée, se dirigió de modo que atravesase el metal fundido. En el momento que esto se verificó, se vió hervir el metal con produccion de gran cantidad de burbujas. La operacion metalúrgica se acelera con economia de combustible y mejora en la calidad del hierro, cuya tenacidad y dureza llegan á ser extraordinarias.

El aceite de higado de bacalao desinfectado por el proceder de Mr. Cherrier, farmacéutico en París, conserva todas las propiedades y cualidades tan reconocidas en este precioso y poderoso agente terapéutico, el gusto y el olor son agradables, y la digestion se hace muy facilmente. 3

ULTIMA HORA.

En el Boletín Oficial de ayer se publicó un anuncio del Gobierno de provincia, abriendo la suscripcion de billetes hipotecarios del Banco de España conforme dispone el Real Decreto de 21 del actual. Para que nuestros abonados le conozcan, le insertamos íntegro á continuacion, porque le creemos bajo el punto de vista económico conveniente á los suscritores. Los billetes hipotecarios del Banco de España son una clase de efectos públicos provinciales, puesto que el pago de sus intereses y la amortizacion de sus capitales tendrán lugar en las casas de los comisionados de aquel establecimiento en las provincias. Adquiridos con un 10 por 100 de bonificacion, y un 6 de interés anual, serán un negocio palos suscritores. Creemos mas: convendría que las clases acomodadas acudieran al llamamiento, si con ese medio, beneficioso y lucrativo para ellas, libertasen al país de un impuesto ó de un gravámen perpetuo.

GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Abierta la suscripcion pública para la ne-

gociacion de 50 millones de escudos nominales en billetes hipotecarios del Banco de España, conforme dispone el Real decreto de 21 del actual, las personas que quieran interesarse en esta operacion, se presentarán en la Secretaria de Hacienda del Gobierno de provincia, por la cual se les facilitarán los pedidos que han de suscribir los interesados.

El crédito que ha alcanzado esta clase de papel, así en las plazas nacionales como en las extranjeras, me releva del trabajo de encarecerlo. En todas partes se han buscado estos valores con preferente solicitud, y su cotizacion ha ofrecido siempre constantemente los mas lisongeros resultados para los tenedores de esta clase de papel. Hoy sus ventajas son mayores, por que cedindose al 90 por 100 y con un 6 de interés anual, hallarán un lucrativo empleo para sus capitales metálicos los que los tenían sin aplicacion útil, ya por las incertidumbres de las empresas industriales, ó de las circunstancias especiales que mas ó menos directamente, de una manera más próxima ó remota, están influyendo en la Europa toda, resintiéndose el comercio, la industria y el crédito. La suscripcion que se abre al público no tiene ninguno de los inconvenientes á que aludo, sus ventajas son notorias y palpables, las personas menos conocedoras de las cuestiones de crédito pueden enterarse por si propias, sin mas que consultar la letra del Real decreto de 21 del actual.

La suscripcion queda abierta en este Gobierno de provincia desde el lunes 4 de Noviembre próximo, hasta el dia 8 inclusive, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde los cuatro primeros dias, y el 5.º hasta las 12 de la noche.

Son admisibles como efectivo en el primer pago del 20 por 100 los resguardos de la sucursal de la Caja de Depósitos ya vendidos. Las carpetas de cupones devueltas con la conformidad de la Direccion general de la Deuda pública y los libramientos expedidos á todos los contratistas de servicios del Estado, siempre que no ofrezca inconveniente su pago, con arreglo á instruccion. Lo que he dispuesto anunciar por medio del presente periódico oficial para que llegue á conocimiento de todas las personas que quieran interesarse en esta negociacion. Salamanca 29 de Octubre de 1867.—Francisco Rentero.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

Salamanca. Imp. de D. S. Cerezo, Rua 4.

pirismo y de la rutina, sino efecto necesario de vuestra sabiduría, de vuestra prevision y de vuestro cálculo. Y viendo coronado justamente vuestro trabajo, tributareis un recuerdo de honor al que os inspiró en sus doctrinas, y al mismo tiempo vivireis con la tranquilidad y dulce satisfaccion, que es patrimonio exclusivo del hombre sabio y justo. Jóvenes estudiosos, que en el curso que ha terminado, os habeis distinguido por constante aplicacion; vais á recibir inmediatamente el premio debido á vuestros merecimientos, testimonio inequívoco del alto aprecio y estimacion con que honra nuestra ley el talento y la laboriosidad, por cuya razon concluiré diciendo á todos: *el camino tenéis abierto; la leccion está dada: imitadla.*

HE DICHO.

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

la Economía es la misma moral aplicada al trabajo; y por último con Molinari, que la ciencia económica es esencialmente religiosa, en cuanto manifiesta más que ninguna otra, la inteligencia y bondad de la Providencia en el gobierno superior de los negocios humanos; es tambien esencialmente moral, en cuanto demuestra que lo útil está siempre de acuerdo y perfecta conformidad con lo justo; es una ciencia esencialmente conservadora, en cuanto descubre y revela el vacío y la locura de las teorías societaria y comunistas; y además obra directamente para mejorar la situación de la humanidad, subiendo por sus pacientes análisis á las fuentes del malestar, examinando la influencia de las instituciones y de las leyes sobre la condicion de las masas; señalando las reformas que deben hacerse: estimulando á los hombres á refrenar sus pasiones, á corregir sus vicios, poniendo en evidencia las repercusiones violentas y frecuentemente desapercibidas de las pasiones y vicios de cada uno sobre la condicion de todos, y obligando á los hombres á conformar sus actos á las leyes inmutables de su sér.

Cuando las verdades de la Economía lleguen á ser para todos los pueblos artículos de fé, no lo dudeis, los obstáculos que la ignorancia, la codicia, la falsa gloria y las pasiones inferiores del alma humana han sembrado en el camino del progreso, se evitarán; la condicion de las masas se mejorará cada dia de una manera sensible, y la humanidad marchará con paso rápido y seguro hácia el ideal del progreso, hácia el *summum* de civilizacion que le es dado conseguir. Las censuras de los comunistas y las acusaciones de los privilegiados, no merecen de parte de la ciencia seria contestacion. La libertad individual no puede contradecirse sin negar la personalidad humana y petrificar la sociedad; y sabido es tambien que el hecho no puede ser nunca origen y causa legitima de un derecho racional. Los errores que se han propagado por la ignorancia é imperfecto conocimiento de las verdaderas relaciones económicas, no autorizarán jamás para reprobar la sana teoría que los pone al descubierto, y procura por todos los medios posibles aliviar las dolencias y padecimientos sociales.

Disminuir, ya que no es posible evitar, los sufrimientos físicos y morales de los hombres; aproximar los pueblos; realizar en ellos la gran ley de paz y de amor que constituye la esencia

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos por 4 rs. uno, y los demás á 50 cént. línea.

ANUNCIOS.

Los suscritores disfrutarán de la mitad de estos precios y de un anuncio mensual de 10 líneas gratis.

SECCION OFICIAL.

Arrendamientos. El día 3 de Noviembre próximo, á las 11 de su mañana se celebrará ante el Alcalde de Galinduste (Alba) la 2.ª subasta de los pastos del mismo pueblo, bajo iguales tipos y condiciones de la 1.ª y por un año.

—El día 6 próximo á las 11 de la mañana, se celebrará 2.ª subasta de los pastos comunes del pueblo de Añover de Tórmes (Ledesma) ante el Alcalde del mismo y bajo iguales tipos y condiciones que la 1.ª, cuyo pliego se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

—El 4 próximo á las 12 de su mañana, está señalado para el arrendamiento en pública licitación de las posesiones tituladas Peso del Concejo y Tavernilla del vino blanco, por término de tres años, y renta en cada uno de cuatrocientos escudos la primera y treinta la segunda. Los remates se verificarán en el despacho de esta Alcaldía, con sujeción á los respectivos pliegos de condiciones, que para conocimiento de los licitadores se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Ventas. En la Administración de Hacienda pública de esta provincia el día 1.º del próximo Noviembre á las 12 de la mañana se subastarán cien cajones de pino correspondientes á tabacos, á 400 milésimas de escudo cada uno.

—En la Administración de rentas estancadas de Ledesma, el 20 de Noviembre, de once á doce de su mañana y consuejo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto, se verificará la venta en pública subasta de 60 cajones de pino, procedentes de tabaco, á 450 milésimas cada uno.

Vacantes. Está vacante en la Facultad de Filosofía y Letras, desde el 24 de Agosto último en que por Real orden de la misma fecha fué jubilado D. Esteban Ortiz Gallardo que la obtenía, una categoría de término, la cual ha de proveerse por concurso entre los catedráticos de ascenso de la misma Facultad que reúnan las circunstancias prescritas por las disposiciones vigentes. En el término de un mes remitirán los aspirantes sus solicitudes documentadas, á la Dirección general, por conducto de los Rectores de las universidades respectivas.

Mercado. Precio que han tenido los artículos de primera necesidad, el día 30 de Octubre, en esta Capital.

Trigo-candeal de 1.ª, fanega 51'50 rs.—
Id. de 2.ª, id. 48'48.—Id. de 3.ª, id. 46'46,
—Centeno, id. 30'26.—Cebada, id. 25'23.
—Algarrobas, id. 24'24.—Garbanzos id. 100
120.—Judías, id. 68.—Aceite, arroba. 63
—Vino, cántaro 49'50.—Aguardiente id.
60.—Vaca, libra 4'48.—Carnero, id. 4'18
Tocino, id. 2'36.—Manteca, id. 2'63.—
Arroz, arroba 29.—Harina, id. 20.—Pa-
tatas, id. 3'50.—Miel, id. 250.—Lana fina
en sucio, id. 76.—Vasta en id, id. 60.

SECCION NO OFICIAL.

En la calle de la Rua, núm. 13, se ha abierto al público una CONFETERIA con Repostería y Fábrica de chocolate, de los Señores Alvarez y Compañía, montada al estilo moderno, y arreglada cual las de Madrid. En ella se encontrará toda clase de géneros propios del arte, elaborados con el mayor aseo y esmero, y á precios arreglados.

¡¡A REIR!!

Almanaque de los chistes para 1868, ilustrado con mas de 60 caricaturas y conteniendo multitud de cuentos, chascarrillos, anécdotas y poesías de los Sres. Principe, Campoamor, Victor Hugo, Blasco, Esquilache, J. M. Zorrilla, Ossorio y Bernard, Oyero, C. C. Nuñez, etc.
Precio 4 reales.

Hállase de venta en esta ciudad en casa de la Sra. viuda de Lopez é hijos, Plaza Mayor, 28, tienda, y en casa de D. Eugenio Calon, Zamora, núm. 3.

Puede adquirirse también dirigiendo 4 sellos de real en carta, á su editor D. Jesus Gracia, calle del Avemaria, 12, entresuelo, derecha, Madrid. 40—3

Se arrienda una casa en la calle del Jesus de esta Ciudad, núm. 48, propia de Don Francisco Peralvo: de su renta y demas condiciones dará razon D. José Braulio Lopez, calle de Bordadores, núm. 8.

También de la pertenencia del mismo Don Francisco Peralvo, se arrienda otra casa con su jardín en la calle del Cáliz, número 10, parroquia de Santo Tomas: dará razon de la renta y condiciones, dicho Sr. Lopez. 2

Se venden varias tierras de labor en los Pueblos de Gomecello, Arcediano y Pa-

lencia de Negrilla, partido de esta Capital. En la Escribanía del Licenciado D. Eusebio Sanchez Manzano, Prior, 25, informarán del precio y demas condiciones de la venta.

Casa de huéspedes de la Vizcaina.
Calle de Zamora números 1 y 3 frente al Café Suizo. Reune la circunstancia de hallarse inmediato á la Plaza mayor y á los Despachos de diligencias. En esta casa se sirven con gran decencia y equidad, como lo tiene acreditado, cubiertos de 8 rs. en adelante; se hacen encargos para fuera avisando con anticipación, y se admiten huéspedes, á precios convencionales, desde los mas bajos, y gefes y oficiales del ejército en concepto de alojados. 3

LA UNION.

compañía general española de seguros á prima fija.

Esta gran Compañía Nacional, la mas importante por los capitales que tiene asegurados, y establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas muy moderadas, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el fuego sea ocasionado por el fuego del cielo y por las explosiones del gas.
Paga los siniestros, cualquiera que sea su

importancia, al contado, ó lo mas tarde á los quince días siguientes al de su arreglo.

Dió principio á sus operaciones en 1.º de Enero de 1857, y desde esa fecha hasta el 31 de Diciembre de 1866 se han inscrito en sus registros:

Capitales asegurados, Rv. 22.680.690.448.

En igual periodo ha satisfecho 3.862 siniestros importantes Rv. 18.752.825.

En esta Provincia lleva asegurados desde fin del año 1857 hasta la fecha

Rv... 79.150.140.

Y ha pagado por los siniestros en ella ocurridos

Rv... 192.439,05.

Sub-Director de esta provincia D. Segundo H. Iglesias. En las cabezas de partido y pueblos de importancia hay establecidos agentes auxiliares que admiten seguros y facilitan prospectos y cuantas esplicaciones sean necesarias para aquél objeto.

FRANCÉS.

Enseñanza en academia de dicho idioma. Lecciones particulares en casa del Profesor ó en la de los discípulos que lo deseen. Horas y honorarios convencionales. Plaza de la Libertad, número 8.

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, casa del inventor BROU, Magenta, 249. 5

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO SIMPLE Y FERRUGINOSO, DE CHERRIER, FARMACEUTICO

21, calle del Arrabal Montmartre en Paris.—Privilegio esclusivo S. G. D.—Medalla de honor de 1862.—Este aceite, de un olor agradable y de un sabor azucarado, es el único que no tiene gusto ni olor de pescado. Objeto de numerosos dictámenes científicos y médicos, este medicamento que goza en Francia de un buen éxito tan raro como merecido, es recetado diariamente por los principales médicos de los hospitales de Paris.

El Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso se emplea con el mejor éxito en las enfermedades que necesitando el uso del aceite de hígado de bacalao, se hallan acompañadas de debilidad y de atonía.

Depósito en la droguería del Doctor D. Angel Villar y Pinto, Portales del Pan, núm. 7, y en las principales farmacias y droguerías. 3

del cristianismo, ¿hay objetos más dignos de ocupar los espíritus?

He concluido mi tarea, queridos compañeros. Me propuse demostrar que la ciencia económica tiene por fundamento de su doctrina, la religion y la filosofía. La primera en cuanto nos reveló las verdades relativas á nuestro origen, naturaleza, destino y medios de alcanzarle, y la segunda en cuanto explica aquellas grandes verdades, dándole sus fórmulas, su lenguaje y sus métodos. Que así concebida y expuesta, es para la humanidad un medio indispensable de perfeccionamiento, y por consiguiente de progreso y bienestar; es el complemento de la misma filosofía y la aplicación del *nosce te ipsum* individual al *nosce te ipsum* social; que une y asocia sus trabajos y esfuerzos á los de las demás ciencias sociales para llenar aquel grandioso objeto. Vosotros, en vuestra elevada capacidad, adornada con tan vastos y profundos conocimientos, juzgareis y decidireis si he acertado ó no á conseguirlo. Vuestra conducta, como profesores, está á la altura de vuestro deber, porque obráis todos bajo la inspiración y el sentimiento del mismo. Permiidme al fin, que os haga manifestación de un deseo, que reside constantemente en mi corazón, y es, que continuemos todos en la concordia y armonía que hasta ahora ha existido entre nosotros; que no escuchemos los gritos de la política, ni prestemos dóciles nuestros oídos, sino á la voz pacífica y consoladora de la ciencia. La ciencia, que no hace consorcio sino con la tolerancia: que no canta himnos sino á la paz; que no envía sus inciensos sino á las aras de la templanza; que no deposita sus dones, ni solemniza sus triunfos sino en los templos perennales de la concordia.

No olvidemos que la verdadera autoridad de un maestro se cifra únicamente en la confianza que inspiran su saber, su probidad y su celo; que las familias nos entregan sus hijos, y la patria nos confía su juventud para que la eduquemos y pueda marchar por el camino de la felicidad, del honor y de la gloria. Esforémonos en corresponder á tanta confianza y conseguiremos formar ciudadanos para la sociedad; sabios para las ciencias; héroes para nuestras glorias, y hombres para el Estado. Tengamos presente que en el santuario de las ciencias que profesamos,

tiene su ara de honor la humanidad benéfica y la inflexible justicia, y que con su noble impulso, se inspiran, se ennoblecen y hacen fecundas las hazañas y las glorias; y que en sus archivos, en fin, se depositan y aseguran las coronas de las empresas y las llaves de los Estados.

Y vosotros, amabilísimos jóvenes, que frecuentais estas aulas para ilustraros con las verdades de las ciencias, enriquecer nuestro entendimiento y ennoblecerle con la sabiduría, para ser después el apoyo de vuestras familias y el escudo de la patria; no receleis de la Economía política; no os dejéis alucinar por esos rumores, que inconscientemente se propalan, ya que no por mala fé, acerca de su subsistencia como ciencia. Tiene escollos, es cierto, como lo tiene todo lo humano; puede abusarse de sus principios, de sus doctrinas, es verdad, exagerándolas ó deprimiéndolas, y qué cosa hay de que no se queda abusar y de que no se abuse?

Los que me habeis escuchado ya, sabeis cómo pienso de la ciencia y de sus injustos detractores; para los que habeis de cursarla, he trazado en estos breves rasgos el camino que tenéis que seguir, las ideas en que os debéis inspirar. Sino alcanzáis con los recursos de vuestra razon el convencimiento de la necesidad y ventajas que el estudio de esta hermosa ciencia proporciona, creed por de pronto en la palabra del Profesor, hasta que instruidos en los variados conocimientos, que os son indispensables y adquiriereis bajo la ilustrada y suave dirección de vuestros doctos maestros, esteis en disposición de juzgar por vosotros mismos; y estoy seguro de que algun día direis en el fondo de vuestro corazón: La teoría económica, cimentada en la religion y en la filosofía, es para la humanidad un medio necesario de perfeccionamiento, y por lo mismo de progreso y bienestar. Estudiadla con fé y perseverancia, y no dudo que el fruto corresponderá á vuestros esfuerzos; porque en ella encontrareis una antorcha que os iluminará en todos los pasos de vuestra vida, cualquiera que sea la posición que os esté reservada en el porvenir; un faro que os dirigirá á puerto de salvacion: con la luz de su doctrina encontrareis fáciles vuestras ocupaciones, porque las desempeñareis con la conciencia de vuestras fuerzas y de las ventajas que os han de proporcionar: nada en vosotros será el resultado del em-